INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O.Num.44 de 13 de octubre de 1992, Ultima Reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

Como es de su conocimiento la compañía tuvo existencia legal desde el 1 de diciembre de 2017 por lo que en dicho ejercicio no estuvo en operación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han realizado todos los esfuerzos necesarios para arrancar la operación de la compañía acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2017:

Durante el ejercicio del año 2017, se constituyó la compañía.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Debido a que la compañía existe desde el 01 de diciembre de 2017, en los Estados Financieros y Estado de Resultados de **COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A.** no se produjo ni utilidad ni pérdida. En tal virtud no es posible proponer destino alguno para las utilidades.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2017 y desde la creación de la compañía **COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A.** se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

VI. RECOMENDACIONES:

La Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico 2018 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 15 de marzo de 2018

Muy Atentamente,

Dra. María Victoria Córdova Misas

GERENTE GENERAL

COMERCIALIZADORA NEW EARTH LIFE SCIENCES ECUADOR NEWEARTH S.A.